



# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

Dirección de Salud Apurímac II – Andahuaylas

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



## FE ERRATAS

### ANEXO 4

#### CRONOGRAMA PARA CONCURSO DE PROMOCION INTERNA EN LA MODALIDAD DE ROTACION DEL PERSONAL ASISTENCIAL DE LA DIRECCION DE SALUD APURIMAC II - ANDAHUAYLAS- 2024.

Se comunica al público en general que, debido a un error involuntario en los requisitos respecto a cronograma en la segunda fila se consignó 02/08/2024, se procede a realizar la modificación del mismo, debiendo considerarse de la siguiente manera:

DICE:

N°	Actividades	fechas
1	Aprobación de bases y cronograma	29/08/2024
2	Publicación de la convocatoria en la página web: <a href="http://www.disachanka.gob.pe">www.disachanka.gob.pe</a>	02/08/2024 - 15/09/2024
3	Inscripción de postulantes	10/09/2024 al 16/09/2024
4	Evaluación de expedientes	17 - 18/09/2024
5	Publicación de resultados	18/09/2024 a partir de las 19 horas.
6	Presentación de reclamos	19/09/2024 a partir de las 8 - 12 horas.
7	Absolución de Reclamos	20/09/2024 a partir de las 8:30 horas.
8	Publicación de resultados finales	20/09/2024 a partir de las 18 horas.
9	Adjudicación de plazas	27/09/2024 a 11 horas.

DEBE DECIR:

N°	Actividades	fechas
1	Aprobación de bases y cronograma	29/08/2024
2	Publicación de la convocatoria en la página web: <a href="http://www.disachanka.gob.pe">www.disachanka.gob.pe</a>	02/09/2024 - 15/09/2024
3	Inscripción de postulantes	10/09/2024 al 16/09/2024
4	Evaluación de expedientes	17 - 18/09/2024
5	Publicación de resultados	18/09/2024 a partir de las 19 horas.
6	Presentación de reclamos	19/09/2024 a partir de las 8 - 12 horas.
7	Absolución de Reclamos	20/09/2024 a partir de las 8:30 horas.
8	Publicación de resultados finales	20/09/2024 a partir de las 18 horas.
9	Adjudicación de plazas	27/09/2024 a 11 horas.

Andahuaylas, 09 de setiembre del 2024.

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC  
DIRECCION DE SALUD APURIMAC II  
*Mag. Karla M. Velasque Aroni*  
Presidenta

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC  
DIRECCION DE SALUD APURIMAC II  
*Abog. Julio Cervero Gonzales*  
SECRETARIO TECNICO

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC  
DIRECCION DE SALUD APURIMAC II  
*Abog. Eber Rodríguez Vasquez*  
MIEMBRO

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC  
DIRECCION DE SALUD APURIMAC II  
*Just. German Huamanyi Garcia*  
2º Miembro

